

DICON/DAF/DTT/P.ETR./kpv.

PUENTE ALTO,

25 ABR 2014

576

EX. N° _____/VISTOS: La Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones y el D.L. N° 3.063 del año 1979 sobre Rentas Municipales y sus modificaciones.

CONSIDERANDO: 1) La petición presentada, I.O.P. 1173059, de fecha 09.04.2014, en donde solicita devolución de dinero por error en el pago de la Multa Impaga Causa Rol T7903397 (ID-7903397), correspondiente al vehículo P.P.U. DXHC-78.

2) El informe del Departamento de Permisos de Circulación y los antecedentes respectivos.

DECRETO:

DEVUÉLVASE : Al Sr. FRANCISCO MARCELO SOLIS PEREZ, RUT. 12.054.204-4, por la suma de \$ 43.963- (Cuarenta y tres mil novecientos sesenta y tres pesos).

IMPÚTESE a la cuenta 2152601001001001 "Devoluciones", del presupuesto Municipal vigente.

Regístrese, Comuníquese y Archívese.

